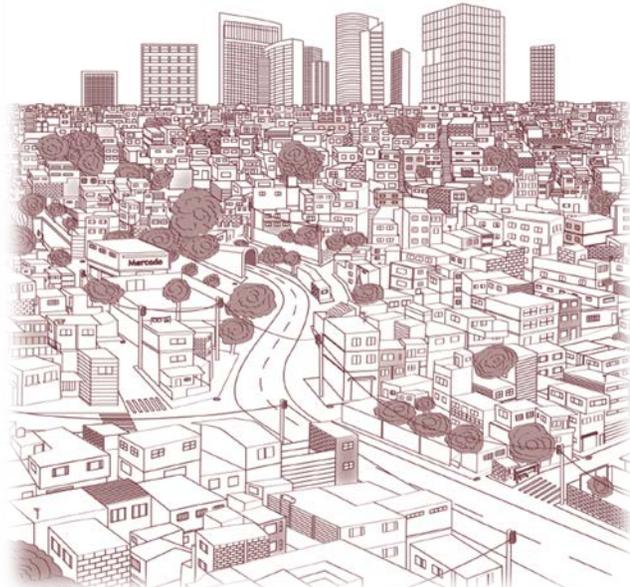


**MODERNIDAD
Y SERVICIOS URBANOS**
Coordinadoras: Esther Sánchez y Carmen Bernárdez



María Esther Sánchez Martínez

ORCID: [0000-0002-4666-721X](https://orcid.org/0000-0002-4666-721X)

Marcela Dávalos

María del Carmen Bernárdez

ORCID: [0000-0001-5114-9225](https://orcid.org/0000-0001-5114-9225)

Presentación [del libro, Modernidad y servicios urbanos]

Páginas 11-16

En:

Modernidad y servicios urbanos / Esther Sánchez y Carmen Bernárdez, coordinadoras. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2021.

<http://hdl.handle.net/11191/9666>

ISBN: 978-607-28-2326-6

Universidad
Autónoma
Metropolitana 
Casa abierta al tiempo **Azacapatzalco**

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapatzalco



Ciencias y Artes para el Diseño

División de
Ciencias y Artes para el Diseño



Departamento de
Evaluación del Diseño en el Tiempo



Área de
Investigación de Estudios Urbanos



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como
Atribución-NoComercial-SinDerivadas

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Presentación

Los servicios urbanos reflejan las políticas de modernización implementadas en la ciudad, generalmente unidos a las visiones higienistas que se desarrollaron a partir del siglo XVIII; por un lado, el mejoramiento de las infraestructuras urbanas, agua, drenaje, luz, alumbrado público, telégrafo, van definiendo diferentes etapas de modernización en las ciudades, centro de las políticas de modernización económica, pero que a pesar de contar con una visión integradora no llegan a toda la población ni en la misma cantidad ni en la calidad demandada.

Por otro lado, los servicios de parques, paseos y jardines se encuentran estrechamente ligados a esta concepción de higiene urbana, que los asocia con un mejoramiento de la calidad del aire y con los beneficios de los paseos públicos y la forestación en la salud de los habitantes, así como la influencia en la creación de los servicios sanitarios, el control de fauna “nociva”, el manejo sanitario de los sistemas de distribución de mercancías; la localización de los cementerios; la planeación y la construcción de nuevos hospitales, con características urbano arquitectónicas modernas, nos permiten observar la influencia de un pensamiento con fuerte raigambre científica y que obtendrá diferentes resultados, muchas veces ligados a las limitaciones del desarrollo tecnológico.

La identificación de las transformaciones, conceptuales y tecnológicas, sobre las formas de vida de la ciudad y sobre la forma urbana nos hablan de diferentes modernidades, que impactaron a la ciudad desde fines del siglo XVIII y que podemos ver expresadas de una forma integradora en las políticas públicas del periodo porfirista.

El texto “La obra pública y desarrollo urbano del ayuntamiento de Morelia, Michoacán, a fines del siglo XIX”, que nos ofrece Jorge Silva Riquer, aborda la historia urbana de la capital de Michoacán desde el ángulo de “las finanzas públicas, los ingresos, los egresos y la deuda” que los cabildos de ese estado gestionaron para cubrir las necesidades de servicios y obra pública de sus poblaciones. Un indicio de los problemas que enfrentaron las autoridades de distintos niveles fue la relativa a la asignación de recursos para satisfacer esas demandas. Otro elemento más de análisis tiene que ver con la identificación de las necesidades para la adjudicación de los recursos y poder cubrirlos con base en las reformas hacendarias y reglamentos emitidos a finales del siglo XIX. Pese a eso, la capital del estado fue la que recibió más recursos comparada con las otras ciudades, villas y pueblos. A lo largo del texto se examinan los problemas que las autoridades de diferentes niveles afrontaron para la obtención y distribución de los recursos. De igual manera revisa la incapacidad financiera del cabildo para incrementar los recursos y cubrir las necesidades de las ciudades y sus pobladores. Estas últimas no siempre fueron prioritarias, pues dependieron de la interpretación del “liberalismo, la práctica y las necesidades” de los distintos niveles de gobierno. Explica que esta situación se derivó de la centralización fiscal y administrativa y la confusión entre lo que debía invertir el Estado y lo que debía sufragar el ayuntamiento. En parte todo esto se derivó de la falta de reforma hacendaria clara no sólo a nivel del ayuntamiento sino del Estado, lo cual refleja la situación a nivel nacional.

A mediados del siglo XIX y en el primer tercio del siguiente la higiene pública quedó configurada como una rama de las ciencias de la salud. Del mismo modo, la puesta en marcha de los servicios sanitarios fue vinculada con la circulación de los saberes y con la promesa de progreso, así lo explica

Marcela Dávalos en "Circulación y recepción de las observaciones higienistas urbanas, 1850-1930". La construcción de los saberes fue consecuencia de los consensos sociales y la consolidación de las instituciones. Médicos, ingenieros y funcionarios, entre otros protagonistas, a pesar de las diferencias, construyeron una serie de postulados que le darían sostén "a su saber". Este saber fue confeccionado a partir de "congresos, convenciones, investigaciones, reformas urbanas o legislaciones", lo cual sirvió para configurar una guía sanitaria que fue divulgada, de forma masiva, en los poblados remotos y rurales. Las fuentes de las que se vale la autora dan cuenta de cómo se construyeron esos saberes, pese a eso, están lejos de explicar "las prácticas de las poblaciones a quienes estuvieron dirigidos". Tales disposiciones incidieron directamente sobre el desarrollo de la ciudad y configuraron una pedagogía sanitaria.

La ideología moderna partió del compromiso que con ella se alcanzaría "la igualdad entre los individuos y las clases sociales", no obstante, como examina Guillermo Ejea Mendoza en "La modernidad desigual en la Ciudad de México. La distancia más corta no es la recta" la igualdad a la que se llegó durante este proceso fue sólo jurídica, la burguesía al instalarse en el poder dejó de lado las propuestas para resolver las diferencias sociales. Las urbes ocuparon un lugar central en el interés general, pues se dio por sentado que serían un instrumento para alcanzar un nivel de vida más igualitario. El proceso de modernización y la inserción en la modernidad en las ciudades latinoamericanas no tuvo las mismas condiciones materiales y sociales que en Europa, en parte, porque el proceso de industrialización en ambos continentes tuvo tiempos distintos. La modernidad incidió de manera diferente en cada ciudad, o bien, "no la afrontaron del mismo modo". En el caso de México la industria y el proletariado hizo su aparición hasta la década del siglo xx. La política clasista y segregacionista ha provocado una modernidad que no se ha llevado entre iguales. De manera que la sociedad y la ciudad modernas son no igualitarias.

En su artículo "Hacer ciudad en un medio hostil: mexicanos en los Ángeles durante la gran expansión urbana y la depresión 1915-1945", Rubén Pallol

Trigueros, contribuye al análisis del “desarrollo de las ciudades modernas” partiendo del punto de vista de los “habitantes anónimos” que incidieron en su desarrollo y que se afanaron por sobrevivir en una ciudad que los necesitaba, pero al mismo tiempo los expulsaba hacia espacios secundarios o periféricos. Pallol analiza cómo los chicanos se integraron a la ciudad de Los Ángeles a pesar de la hostilidad. El autor propone “un estudio del modo en que se integró la población chicana en la ciudad de Los Ángeles California en el periodo entreguerras”. Se sabe poco sobre su participación en el mercado más allá de las actividades estereotipadas. Falta examinar cómo fue que se integraron en otro tipo de trabajos y los distintos lugares de la ciudad. Analizar y precisar pone de manifiesto que el desarrollo de esta ciudad no fue resultado del trabajo únicamente de los blancos. Esto deriva en un proceso de invisibilización y un intento de borrar el carácter mexicano de la ciudad durante el proceso de blanqueamiento. La ciudad no sólo la construyen los urbanistas y los arquitectos, sino sus habitantes.

Hay que mencionar también que los ingenieros han tenido un papel significativo en la toma de decisiones en la definición de los proyectos de obra pública que han transformado a la ciudad, dichas decisiones no han estado exentas de posturas políticas, las cuales han condicionado el rumbo de las obras públicas, tal es el caso del Sistema de Drenaje Profundo (sdp). A mediados del siglo xx la Ciudad de México enfrentaba problemas de hundimiento, la expansión urbana y el incremento demográfico. De manera que se requería de un proyecto que debía resolver los problemas relativos al abasto y drenaje. Isaac Acosta Fuentes en “El papel de la Comisión Técnica de Supervisión del Sistema de Drenaje Profundo en la gestión pública, 1973-1975” pone de manifiesto que la investigación en torno al sistema de Drenaje Profundo de la Ciudad de México ha sido poco examinada debido, en parte, a que la obra está aún en proceso. Y más todavía, lo que se ha escrito acerca del tema tiene un sesgo de divulgación, donde se enfatizan los aspectos tecnológicos y se deja de lado el impacto ambiental del sistema. Acosta se centra en el análisis de la primera fase constructiva del sdp (1969-1975). La propuesta consistía en excavar más túneles a una profundidad

mayor que los alejaba del problema de hundimiento. En la realización y gestión del proyecto estuvieron involucradas dos comisiones para resolver los asuntos técnicos y financieros, además de los políticos. En los años en que se desarrolló esta etapa la Ciudad de México sufrió un proceso de conurbación con el Estado de México y surgieron nuevos problemas. Una de las mayores discusiones entre los ingenieros involucrados fue que el proyecto en principio se planeó sólo para la Ciudad de México y con la expansión del territorio capitalino se planteó la necesidad de extenderlo al Estado de México, aquí es donde las posiciones políticas entraron en juego para definir el rumbo de este magno proyecto.

María del Carmen Bernárdez de la Granja en “La huella del agua en la Ciudad de México. Infraestructuras en el siglo xx” analiza el impacto que el abasto del agua ha tenido a través de dos obras: el Acueducto de Xochimilco y la construcción del Sistema Lerma. Estas transformaciones son huellas que se materializan en cambios urbanos, culturales y económicos. La trascendencia y la magnitud de las obras promovió la expansión del territorio y de la población de la capital. La autora muestra la relevancia de examinar con ojos críticos la incidencia que tienen estas obras públicas para buscar en el futuro un desarrollo urbano que evite la destrucción del medioambiente. El acueducto de Xochimilco provocó una sobreexplotación de los manantiales y propició un fuerte desequilibrio ecológico en esta zona, es en este momento también que se inicia la perforación desmedida de pozos artesianos que desliga el crecimiento urbano de los sistemas integrales de servicio de agua potable, surgiendo infinidad de desarrollos que se surten a través de pozos independientes y que definirán en las siguientes décadas los problemas de hundimientos en la ciudad. Esto condujo a presentar la propuesta de traer el agua de los manantiales del Alto Lerma a la Ciudad de México, y al igual que en Xochimilco, el sistema Lerma produjo un gran impacto en el medioambiente, que presentaba ya durante las obras “hundimiento en la zona de manantiales agrietamiento del terreno, disminución de los caudales”, y pese a eso, de manera contradictoria, poco se han estudiado los beneficios que estos dos proyectos trajeron a la población desde el punto de vista del aumento de los

equipamientos urbanos asociados a las obras y del mejoramiento de la salud y calidad de vida.

Manuel Sánchez de Carmona en “Parques urbanos: espacios públicos” analiza la relevancia que tienen los parques públicos en la conformación y vida de una ciudad, desde el punto de vista urbano y social.

Estos artículos intentan acercar a los lectores visiones críticas de las políticas urbanas sobre los servicios urbanos, que conforman el corpus de diversas modernidades urbanas, sus orígenes, conceptos y limitaciones.

Dra. María Esther Sánchez Martínez

Dra. Marcela Dávalos

Dra. María del Carmen Bernárdez